



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 ABR. 1982

Expte. N° 10.011/82 - REF. N° 3/82

VISTO:

La resolución N° 091/82 del Departamento de Ciencias Naturales, por la que convoca para el 19 de Abril en curso, a las 17,30 horas, a la Comisión de Coloquios de la carrera de Ingeniería Agronómica a fin de recibir el correspondiente examen al alumno Jorge Luis Arzelán; atento a que la mencionada dependencia solicita a la vez la convalidación de dicha resolución, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución N° 091/82 del Departamento de Ciencias Naturales, del 19 del corriente mes, recaída a Fs. 2.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.-



*Maria Eugenia Valentie*  
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE  
SECRETARIA ACADEMICA

*Agustin Gonzalez del Piro*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PIRO  
RECTOR

RESOLUCION N° 196-82